

España

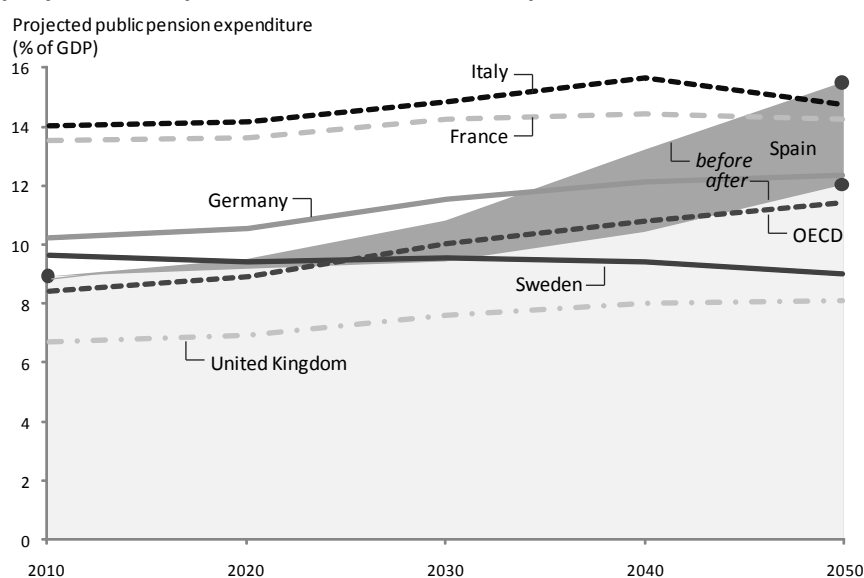
Ficha país. Panorama de las pensiones 2011

Impacto de las reformas: sostenibilidad financiera

La reciente reforma de pensiones 2011 en España va a mejorar significativamente la sostenibilidad financiera a largo plazo del sistema de pensiones español. La propuesta, aprobada en enero por el Gobierno y acordada con los interlocutores sociales, reducirá el gasto en pensiones a largo plazo, en el equivalente del 3,5% del producto interior bruto (PIB)¹. El cuadro 1 compara el coste de pensiones a largo plazo en varios países de la OCDE.

Actualmente, España gasta un 9% del PIB en pensiones, un poco por encima de la media de la OCDE, pero prácticamente lo mismo, una vez que se toma en cuenta la situación demográfica. El gasto actual es mucho más alto en Francia e Italia que en España. El Informe de Pensiones de la Unión Europea 2009, mostraba que el gasto en pensiones en España crecería por encima del 15% del PIB en 2050 (la parte más alta del área en sombra del cuadro 1), sobrepasando a Francia, Alemania e Italia. El efecto de las propuestas de reforma de acuerdo con las estimaciones del gobierno de España, añadido a las previsiones del informe de pensiones de la UE, aparece en la parte inferior el área en sombra. Ésta muestra menor gasto que Francia, Alemania e Italia, tan solo un poco por encima de la media de la OCDE

1 Gasto proyectado en pensiones en determinados países de la OCDE, 2010-2050



Fuente: OCDE (2011), *Pensions at a Glance: Retirement-Income Systems in OECD Countries*; OECD simulations based on Government of Spain briefing.

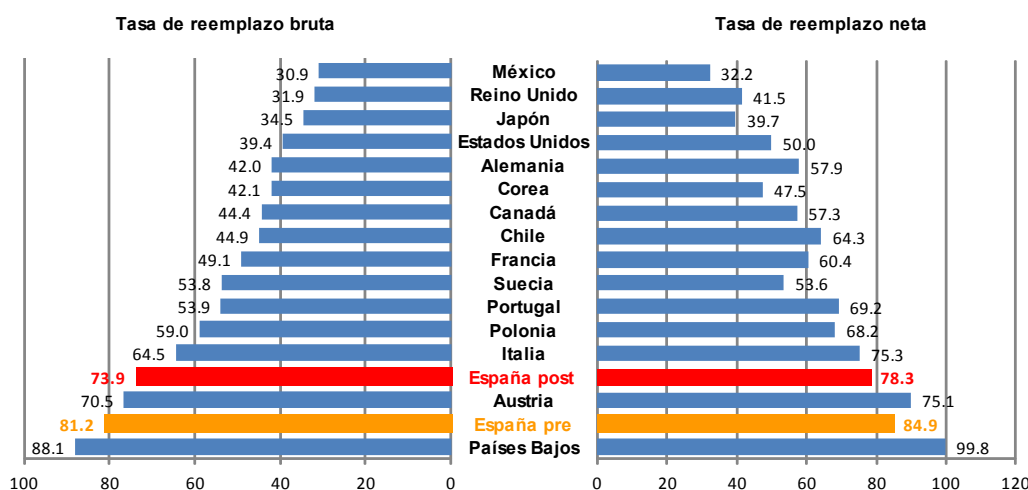
Impacto de las reformas: derechos de pensión

La renta disponible de las personas mayores de 65 se sitúa en promedio en torno al (79%), respecto del conjunto de la población (ajustado en función de las diferencias en el tamaño de los hogares. Está ligeramente por debajo del promedio de la OCDE (82%). La tasa agregada de reemplazo, un indicador que mira a las pensiones pagadas actualmente a los pensionistas se sitúa (48%), cifra próxima a la media de la

¹Hay que tener en cuenta que estas novedades se producen después de que la publicación « Pensions at a Glance 2011 » se finalizase. Por eso, los resultados en el Informe hacen referencia a los parámetros y las reglas antes de la reforma. Sin embargo, se incluye información revisada en la nota país y en la ficha on line, disponible en la siguiente dirección : www.oecd.org/els/social/PaG

UE. La tasa proyectada de reemplazo de la pensión en España para un trabajador con carrera completa que entra en el mercado de trabajo en 2008, será un 81,2% (cuadro 2 parte izquierda). Esta tasa simulada de reemplazo – pensión en relación con ingresos salariales- es mucho más reducida en los 34 países de la OCDE: 57,3%. El principal impacto de la reforma sobre un trabajador con carrera completa es el cambio en la medida de los ingresos utilizados para calcular la prestación. Se espera que éste reduzca la tasa de reemplazo al 73,9% (de acuerdo con las previsiones estándares de la OCDE del 2,5% de inflación y del 2% de crecimiento real de los ingresos). La parte derecha del cuadro, muestra la tasa de reemplazo neta, teniendo en cuenta los impuestos y contribuciones pagados sobre las prestaciones de jubilación y sobre los ingresos durante la vida laboral. La tasa neta de reemplazo de la OCDE-34 es el 68,8%

2 Tasas de reemplazo de pensión para nuevos empleados con ganancias medias

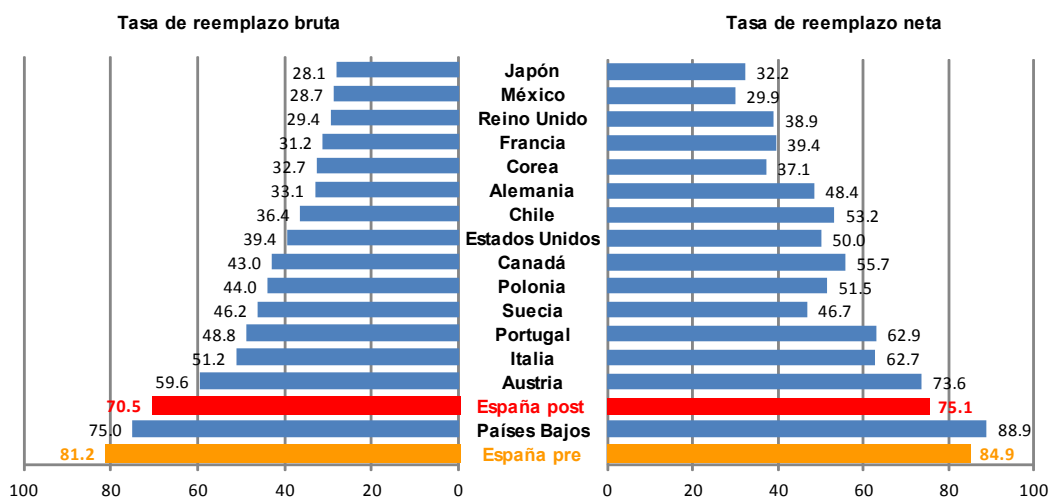


Fuente: OECD (2011), *Pensions at a Glance: Retirement-Income Systems in OECD and G20 Countries*; OECD pension models.

Nota: En España las tasas teóricas de sustitución de la pensión pueden diferir en función de la representación estadística de las circunstancias de los trabajadores que se acceden a la jubilación.

La reforma reforzará la relación entre cotizaciones y prestaciones en comparación con el actual sistema. Por ejemplo, el número de los años de cotización necesarios para recibir el 100% de la pensión, aumentarán de 35 a 37 a los 67 años y a 38,5 años a los 65), y afectará más a los trabajadores con carreras interrumpidas. Como se refleja en el cuadro 3, que muestra como la tasa simulada de reemplazo se reduce más que en el caso de una carrera completa, hasta un 70,5%.

3 Tasas de sustitución de pensión para los nuevos empleados con ganancias medias con 10 años de interrupción de carrera



Fuente: OECD pension models

Nota: En la práctica en los países, muchas personas con largas interrupciones de carrera reciben créditos (periodos de desempleo, cuidado de niños, etc) Estos no son tomados en cuenta en la simulación.

En otros países, donde existen condiciones relativas al número de años de cotización para acceder a la jubilación completa (no reducida actuariamente) antes de alcanzar la edad legal de jubilación, las reglas son generalmente más estrictas. Francia está ampliando el número de años a 42, mientras que en Italia y Luxemburgo, por ejemplo, el número es 40. Cuando la edad de jubilación alcanza los 67 en Alemania, la obtención de la pensión completa a partir de los 65 años, sólo será alcanzable para los empleados con 45 años de cotización.

Es importante resaltar que estas simulaciones no incluyen los ajustes adicionales de determinados parámetros a partir de 2027, relevantes para la sostenibilidad y adecuación de las futuras pensiones, fruto de los mecanismos de revisión automática que se pondrán en marcha cada 5 años. Estos ajustes estarán en línea con el cambio en la esperanza de vida a los 67 años. Se espera que la esperanza de vida a los 67 aumente en cerca de 2,3 años tanto para hombres como para mujeres entre 2027 y 2055, aproximadamente, cuando es probable que un nuevo empleado acceda a la jubilación. Sin embargo, el Gobierno de España no ha detallado qué parámetros deberían ajustarse (edad de jubilación, años de cotización, tasa de acumulación, etc.). Por esta razón, no es posible simular el impacto de estos cambios en los derechos de pensión. Hay que tener en cuenta que los ajustes se refieren a un punto porcentual de los 3,5 puntos de reducción de gasto público en pensiones proyectado para 2050.

Pobreza de ingresos

A mediados de los 2000, el 23% de los mayores de 65 años en España, eran pobres, de acuerdo con la definición estándar de pobreza de la OCDE, la media de pobreza de la OCDE era del 14%. En España y en la media de la OCDE, los ancianos tenían más posibilidades de ser pobres que el conjunto de la población. La tasa de pobreza para todo el conjunto de la población es el 14% en España y el 11% en la media de la OCDE.

El aumento de las pensiones mínimas en los últimos años, claramente superiores a los IPC, ha desempeñado un papel en la reducción del riesgo de pobreza entre los pensionistas.

Las tasas de pobreza de los ingresos no dan una imagen completa de las condiciones de vida en los diferentes países. Por ejemplo, no tienen en cuenta las diferencias en la propiedad de la vivienda entre los distintos países. Más del 80% de los españoles viven en casas propias, una proporción similar, algo menos prominente, puede encontrarse en otros países del Sur de Europa, como Grecia e Italia. Es un poco menos que la media de los países de Europa Central y Oriental, como Estonia, Hungría y la República Eslovaca. Sin embargo, es sustancialmente mayor que muchos de los países de la Europa Continental y de los países Nórdicos.

Los mayores que son propietarios han satisfecho los gastos de sus hipotecas, de manera que se enfrentan a menores gastos de vivienda que las personas que deben pagar una renta. Si incluyéramos el valor de esta llamada "renta imputada" al evaluar el nivel de vida, las tasas de pobreza para las personas mayores en España, deberían ser 1/6 más bajas, comparadas con una reducción de menos de 1/20 para el total de la población. El valor de este efecto es similar en Estonia y en el Reino Unido y bastante mayor en Irlanda que en España. Finalmente, la reducción de las tasas de pobreza de las personas mayores incluyendo esta renta imputada en 25 países de la UE es sólo un 40% de la correspondiente a España.²

² Fuente: Törmälehto, V.M. and H. Sauli (2010), "The Distributional Impact of Imputed Rent in EU-SILC", Eurostat Methodologies and Working Papers, Luxembourg

4 Datos clave

		España	OECD
Tasa de reemplazo de la pensión	Salario medio (%)		57.3
	Salario bajo (%)		72.1
Esperanza de vida	Al nacer	80.8	78.9
	A los 65 años	84.3	83.1
Población mayor de 65	% de población en edad de trabajar	26.8	23.6
Salarios medios	EUR	23 200	27 800

Nota: Tasa de sustitución es el derecho a una pensión procedente de todas las Fuentes legales de ingresos para la jubilación relacionados con los salarios individuales. Los cálculos son para un nuevo trabajador que entra en el mercado de trabajo a partir de 2008 con carrera completar. Se supone que el empleado con salario más bajo gana el 50% de la media.

Source: OECD (2011), *Pensions at a Glance: Retirement-Income Systems in OECD and G20 Countries*

Notes to editors



Pensions at a Glance 2011: Retirement Income Systems in OECD and G20 Countries

Published 11.00am Paris time on 27 March 2011

The report includes 36 indicators of retirement-income systems for the 34 OECD member countries and nine further G20 economies. There are five special chapters on (i) trends in pensionable ages; (ii) patterns of working and retirement at older ages; (iii) incentives to retire embedded in pension systems; (iv) helping older workers find and retain jobs; and (v) linking pensions to life expectancy.

347pp. ISBN 978-92-64-09523-6

OECD
2 rue André Pascal
Paris 75775 Cedex 16
France

For further information, please contact:

OECD media relations	Spencer Wilson	spencer.wilson@oecd.org	+33 1 45 24 81 18
OECD social policy division	Monika Queisser	monika.queisser@oecd.org	+33 1 45 24 96 34

www.oecd.org/els/social/pensions

